



SUPERINTENDENCIA



OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-08228 -OF
Quito, D.M., a 12 ABR 2016

ASUNTO: LABORATORIOS MAVER DEL ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN;

Señora
ASERTENCO CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0960 de 12 ABR 2016 en virtud de las facultades conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, designé a usted Liquidadora de la compañía LABORATORIOS MAVER DEL ECUADOR S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

AB. MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Aceptó el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

28 ABR. 2016

ASERTENCO CIA. LTDA.
LIQUIDADORA

1710193945

SNT
Ref. 125
Exp. 156252
Trámite 38901-4